

Expediente: 3067/23
Carátula: LISI CARLOS EMMANUEL C/ ESCUDERO JOSE DANIEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20346042118 - LISI, CARLOS EMMANUEL-ACTOR
20248027674 - ESCUDERO, JOSE DANIEL-DEMANDADO
90000000000 - GIUDICE, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
27402378978 - SPINER, MARTINA-POR DERECHO PROPIO
20267221481 - GIUDICE, PEDRO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
20217463476 - DEPETRIS DANTE RONALD, -POR DERECHO PROPIO
20248027674 - VENEZIANO, HUGO E.-POR DERECHO PROPIO
20301176342 - GIUDICE, EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3067/23



H105025525701

JUICIO: LISI CARLOS EMMANUEL c/ ESCUDERO JOSE DANIEL s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°3067/23.

El **19 de febrero de 2025** presento a despacho e informo a S.S. que el plazo para presentar alegatos comenzó a correr el 12/02/2025 y venció, con cargo extraordinario, el 18/02/2025. Asimismo observo que la parte demandada dejó transcurrir el plazo precedentemente indicado sin presentar alegatos y la actora los presentó el 17/02/2025. Es mi informe. PROSECRETARÍA ACTUARIA.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado /la letrada && el &&:

1. Téngase presente el Informe que antecede.
2. Atento las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE) causa, téngase por alegado en tiempo y forma por la parte actora.
- 3.- Téngase por no presentados los alegatos de la parte demndada.
- 4.- **Previo a todo trámite, los letrados presenten su constancia de inscripción ante la ARCA actualizada.**
DHCM-3067/23.

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076
Certificado digital:
CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

